



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-076/30JUN015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 28 de julio del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-076/30JUN015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano .

, quien se identifico con su DUI número \_\_\_\_\_ extendido en el municipio de \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_,

; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

#### "ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"

- 1.- Certificación de alta y baja del Sr. Cap. Cristóbal Sorto Sánchez.
- 2.- Certificación del último Cuerpo o de la Unidad Militar, donde se encontraba asignado al causar baja el Sr. Cap. Cristóbal Sorto Sánchez
- 3.- Asimismo informo a usted, que con relación a la copia certificada de la solicitud de baja, interpuesta por el Sr. Cap. Cristóbal Sorto Sánchez, se realizo una búsqueda exhaustiva de dicho documento, no encontrando ningún registro al respecto.

Por lo que en esta fecha **28JUL015**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO  
CNEL. PA DEM  
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

AMGS/JUIA/mc.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv